



Valparaíso, 30 de mayo 2023

Oficio N° 135/27/2023

LA COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US., a fin de solicitarle se sirva, si lo tiene a bien, recabar la autorización del señor Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Juan Andrés De la Maza, para que los Gobernadores Marítimos de Arica y Parinacota, de Magallanes y Antártica Chilena y de Isla de Pascua, puedan comparecer en forma presencial o telemática ante esta Comisión con el objeto de conocer las características que presentan sus actividades en zonas extremas e insulares.

Lo que comunico a US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, H. diputado **Enrique Lee Flores**.

Dios guarde a US.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado, Secretario de la Comisión

**A LA SEÑORA MAYA FERNANDEZ ALLENDE,
MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL.-**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 788374B96C12B604